

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHOCAMAN, VERACRUZ 2022 - 2025



## ACTA DE FALLO DE CONCURSO Y ASIGNACION

En la ciudad de Chocamán, Ver., siendo las 12:00 hrs. del día 31 de mayo del 2022 en la Sala de Juntas del H. Ayuntamiento Constitucional de Chocamán, Ver. En el Palacio Municipal, se reúne el Confección integrado por el LIA. Ernesto Ruiz Garcia, presidente municipal y presidente del comité de A.O.P.S.R.E. OF PAGAPUBLICAS Maria Juarez Prado, director de obras públicas y Srio. técnico del comité de A.O.P.S.R.E. C. y el Lic. Ysamar Fernando Malagrando Constitucional de Chocamán, Ver. Rivera, órgano de control interno; con la finalidad de dar a conocer el fallo de la licitación por Invitación Restringia 222025 asignación de la obra con numero y nombre:

#### 2022300620007 "CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE NERIA"

A continuación el LIA. Ernesto Ruiz Garcia, Presidente Municipal, procede a pasar lista de asistencia a los participantes, constatando la comparecencia de las siguientes personas

No.	EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL	
1	Vemadec S.A. De C.V.	C. Maria Monica Delgado Mendez	
2	Jose-Benjamin Vasquez-Barojas	Jose-Benjamin Vasquez-Barojas	-
3	Constructora Racogsa S.A. De C.V.	C. Rafael Correa Gonzalez	$\wedge$

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Obras Publicas, y valorados los aspectos, Legal, Técnico y Económico de las proposiciones presentadas por los participantes y con el fin de elegir a favor del H. Ayuntamiento las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes se elaboró el Dictámen que adjudica la obra en los siguientes términos y montos.

PRESIDENCIA

A).-SE ADJUDICA EL CONTRATO EN SU TOTALIDAD A LA EMPRESA JOSE BENJAMIN VASQUEZ BAROJAS
RELATIVO A LA OBRA: 2022300620007

CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE NERIA

SUB TOTAL DE LA OBRA: \$ 502,279.26

IVA \$ 80,364.68

IMPORTE TOTAL: \$ 578,585.00

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes del comité de licitación que participaron en este concurso, actorse notifica a los representantes de las empresas participantes del fallo de este concurso.

No habiendo otro asunto que tratar para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, se presente a las 13:00 hrs. del día de su inicio, firmando el documento las personas que intervinieron.

H. Ayuntamiento Constitucional

H. Ayuntamiento Constitucional de

Chocamán, Ver.

2022-2

ALLO DE CONCURSO Y ASIGNADO LE SIZO 25



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHOCAMAN, VERACRUZ

2022 - 2025





H. Ayuntamiento

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Y PRESIDENTE DE COMITE DE A.O.P.S.R.E.

POR EL COMITÉ DE LICITACIONES

DERECEIRA DE PARA PÉRI SAS Y SRIGI. AGONTAMIENTO COMUTIN DISMAP. P.S. R.E. de Chocamán, Ver. 2022/2025

H. Ayuntamiento Constitucional

LIC. YZAMAR FIRMARIDO NEARROQUIN RIVERA

ORGANO BECOUTE OL INTERNO

### POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

No.	EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL
1	VEMADEC S.A. DE C.V.	C. MARIA MONICA DELGADO MENDEZ
2	JOSE BENJAMIN VASQUEZ BAROJAS	JOSE BENJAMIN VASQUEZ BAROJAS
3	CONSTRUCTORA RACOGSA S.A. DE C.V.	C. RAFAEL CORREA GONZALEZ

LS/2022300620007